

CON 29/17

## ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En San Sebastián de los Reyes, a 7 de agosto de 2017

Siendo las 13:16 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato "Servicio de dinamización social, ocupación del ocio y tiempo libre dirigido a personas mayores" integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Barba Corpa (Ganemos)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)  
D<sup>a</sup>. Lucia Fernández Alonso (P.P.)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)  
D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede)  
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)  
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)  
D. Julio Morales Villegas (Titular Accidental del Órgano de apoyo a la JGL)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

El presupuesto base de licitación asciende a 32.996 € y un IVA repercutido de 3.299,60 €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

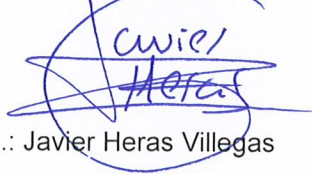
- Hartford
- Benort Social S.L.

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observa que Hartford presenta la documentación administrativa correctamente y Benort Social S.L. por confusión introduce la documentación del sobre 2 en el sobre 1. Incumple el art. 145.2 TRLCSP secreto de proposiciones y arts 80 y siguientes del Reglamento, que sólo permiten la apertura de ofertas una vez verificada la documentación administrativa. Informe 43/02 de la Junta Consultiva en materia de contratación.

Se procede a la votación de la propuesta y resulta aprobado por 5 votos a favor (Ganemos, PSOE, Sr. Interventor. y Sr. Titular Acctal del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local) y 4 abstenciones (P.P., IISSR, Sí se puede y Ciudadanos), la exclusión de la mercantil Benort Social S.L.

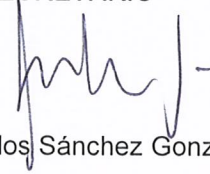
Sin otro particular, se levanta la sesión a las 13:18 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE



Fdo.: Javier Heras Villegas

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González